

## **GO N° 002/2025** Santiago, 10 de enero de 2025

Señor
Ernesto Huber
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Ref.: Información relativa a Contratos de Suministro para el año 2025.

De nuestra consideración:

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 10 del artículo primero de la Resolución Exenta N° 1.278/2009 de la Comisión Nacional de Energía, adjuntamos a la presente carta la Declaración Jurada de Contratos de Suministro para el año 2025.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Sebastián Ruiz-Tagle Mena

Encargado Titular COLBÚN S.A.